

Señor Doctor
Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURÍDICO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

21.0 DEC - 1 11:33

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Doctor Reynaldo Huerta Ortega, en mi calidad de Liquidador de la Compañía Inmobiliaria JARAMIJO (JARAMIJOSA) S.A. EN LIQUIDACIÓN, conforme consta del nombramiento debidamente inscrito en Registrador Mercantil usted atentamente expongo y solicito:

Por omisión de la presentación del balance del año 2006 he venido a tener conocimiento del error cometido en la presentación del mismo, en los formularios elaborados por el contador de la Compañía, donde adjunta en la nómina de accionistas a mi progenitora señora Mercedes María Ortega Coral de Huerta, quién falleció el 3 de diciembre de 1998.

Dado este antecedente, solicito a usted se sirva considerar que la señora Mercedes María Ortega Coral de Huerta ya había cedido sus acciones en partes iguales, proporcionales en forma equitativa a sus cinco hijos.

Fundamento lo aseverado con las copias de las escrituras correspondientes a los aumentos de capital de la Compañía Inmobiliaria JARAMIJO (JARAMIJOSA) S.A. EN LIQUIDACIÓN, aprobados mediante resoluciones N° 03-G-IJ-0006466 de fecha 14 de mayo de 2001 y N° 03-G-IJ-0006498 de fecha 14 de octubre del 2003.

Consecuentemente para los efectos de cumplir con la actualización de los balances de los años 2007, 2008 y 2009 y para la adjudicación en partes iguales a los cinco accionistas de los bienes que constan en el balance final, requiero de usted se sirva aceptar la verdadera nómina de los accionistas de la Compañía Inmobiliaria JARAMIJO (JARAMIJOSA) S.A. EN LIQUIDACIÓN los mismos que constan en el siguiente cuadro:

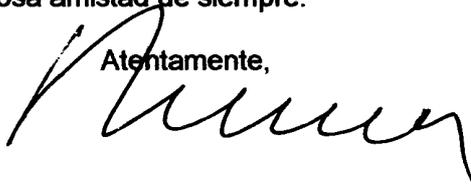
ACCIONISTAS	No. Acciones
Emilio Clemente Huerta Ortega	160
Reinaldo Eduardo Huerta Ortega	160
Colombia Huerta Ortega	160
Beatriz Huerta Ortega	160
Cecilia Huerta Ortega	160

TOTAL PATRIMONIO

800

Agradezco anticipadamente a usted el trámite que se sirva dar a esta solicitud al tiempo que reitero la cordial y caballerosa amistad de siempre.

Atentamente,



Dr. Reynaldo Huerta Ortega
Liquidador Compañía Inmobiliaria
JARAMIJO (JARAMIJOSA) S.A. EN LIQUIDACIÓN